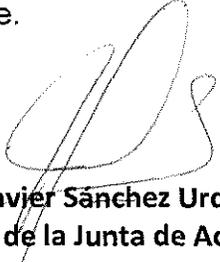


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIENTONORT S.A, REALIZADA EL DOCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas, en el inmueble ubicado en Eloy Alfaro 324 y av. Olmedo de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **VIENTONORT S.A.**, quienes representan las Ochocientas acciones nominativas y ordinarias de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una , que integran el capital de Ochocientos dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: la compañía Inmobiliaria Sánchez S.A. Inmosanchez representada por el Ec. Juan Xavier Sánchez Urquizo propietaria de una acción, la compañía Inversiones y Negocios Cía. Ltda. Representada por el Sr. Estuardo Alcides Sánchez García Propietaria de setecientas noventa y nueve acciones. Se encuentra presente además el CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo en calidad de Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General ordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil dieciocho; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil dieciocho; **Cuatro.-** Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil diecinueve; **Cinco.-** Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico dos mil dieciocho.- Dirige la sesión el señor Estuardo Alcides Sanchez García, en calidad de director, actúa como secretario el Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciocho; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo y demás cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciocho; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan elegir al ec. Luiggi Ernest Junior Merejildo del Pezo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil diecinueve; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cinco** del orden del día y los asistentes por unanimidad aceptan que el resultado del ejercicio económico del año dos mil dieciocho por un valor de OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES 52/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$83,393.52), sean repartidas como dividendos entre los accionistas

de acuerdo al porcentaje de acciones que tiene cada uno. Asimismo resuelven que las Utilidades acumuladas de ejercicios económicos anteriores que ascienden a la cantidad de CIENTO ONCE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE 16/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA serán destinadas como Reserva facultativa.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las once horas.- siguen las firmas del Sr. Estuardo Alcides Sanchez García, Director, Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo, Secretario, CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo, comisario, Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo representante legal de Inmobiliaria Sanchez S.A. Inmosanchez, accionista, Sr. Estuardo Alcides Sanchez García representante legal Inversiones y Negocios Cía. Ltda., accionista. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil Doce de marzo del dos mil diecinueve.



Ec. Juan Xavier Sánchez Urquizo
Secretario de la Junta de Accionista